

FASE 2: MESA 2. EJE 10:

Transición a una Economía Circular. Sostenibilidad y eficiencia energética

Durante las últimas décadas, los principales economistas y científicos han alertado sobre ciertos impactos ambientales que podría tener el crecimiento económico y sobre riesgo de sobreexplotación de los recursos naturales, aunque, sólo recientemente, los países han empezado a considerar estas amenazas.

En este sentido, según la estimación realizada por Naciones Unidas, para una población mundial de cerca de 9 mil millones para el año 2050 y, en un contexto de recursos naturales limitados (combustibles fósiles, escasez de agua potable) y de las transformaciones que se están produciendo y que se producirán por el cambio climático, resulta necesario y urgente un replanteamiento diferente de nuestro sistema económico y, en particular, de nuestro modelo de desarrollo económico futuro.

La economía actual se basa en un patrón de crecimiento lineal sustentado en la secuencia “extraer-fabricar-consumir-eliminar”, es decir, es un modelo basado en la hipótesis de la abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos hacia otro modelo en los que dichos supuestos simplemente ya no son ciertos.

Sin embargo, el mercado mundial de materias primas está gestionando con mayor complejidad y dificultad la falta de disponibilidad de algunas materias esenciales, aumentando la volatilidad de los precios, la diversificación de las fuentes así como disminuyendo la garantía de suministro de ciertos materiales, contribuyendo por otro lado a generar conflictos geoestratégicos.

En este sentido, la Economía Circular es una importante herramienta para racionalizar un consumo exorbitante de materias primas y energía, y la

consiguiente generación de residuos y sustancias peligrosas, con graves impactos sobre el medio ambiente y la salud.

La Economía Circular no sólo trata de ofrecer respuestas a los problemas ambientales relacionados con el modelo productivo actual y a las cuestiones de escasez de materias primas, sino que es una gran oportunidad para mejorar la competitividad de la economía mundial, y generar nueva actividad económica y empleo.

Por estas razones, en los últimos años, se han alcanzado acuerdos internacionales para impulsar políticas que compatibilicen los desarrollos socioeconómico, tecnológico y medioambiental. Quizás el más destacado, en este sentido, es el séptimo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: “Energía asequible y no contaminante”. Asimismo, y entre estas políticas destacan las relacionadas con el impulso a la Economía Circular, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor añadido de los productos el mayor tiempo posible, lo que mejorara la gestión de los recursos, por un uso más eficiente y sostenible de los mismos.

Desde UGT Castilla y León apostamos por el desarrollo de un modelo de Economía Circular, que asegure la sostenibilidad de nuestra economía, la utilización más eficiente de los recursos, la producción de menos residuos y que contribuya a la creación de empleo verde y decente.

No tenemos duda de que el modelo lineal de producción y consumo está agotando los recursos naturales y saturando el medio ambiente con los residuos y las sustancias peligrosas que genera. Este hecho insostenible nos conduce inexorablemente a importantes problemas para la salud de las personas, el medio ambiente, la economía y el empleo.

Este cambio transformará profundamente el mercado de trabajo. Por ello, es crucial asegurar una **transición justa para los trabajadores y las trabajadoras**, que se caracterice por la calidad en el empleo, la participación, la incorporación de aspectos ambientales a las competencias profesionales, mayor protección social e igualdad y el respeto a los derechos humanos y laborales.

FOROS DE DIFUSIÓN IV ACUERDO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE
CASTILLA Y LEÓN 2021-2027

Para garantizar la transición justa y empleos de calidad, se habrá de incentivar tanto la participación de los trabajadores y trabajadoras, como la adaptación de las capacidades y habilidades ante los retos ambientales a fin de garantizar una fuerte protección social y ambiental y el respeto de los derechos laborales.

Para lograrlo, es muy importante la implicación de los interlocutores sociales en el desarrollo de la Economía Circular, estableciendo un **diálogo social a todos los niveles**.

En este sentido, el **IV Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Competitividad e Innovación empresarial de Castilla y León**, contempla como uno de los ejes palanca para la transformación hacia un crecimiento económico competitivo y más sostenible, el 10: ***“Transición hacia una economía circular y eficiencia energética”***, cuyo objetivo es impulsar el tránsito desde una economía lineal hacia una circular que se está experimentado a nivel global.

Para su desarrollo es indispensable informar y sensibilizar a los trabajadores y trabajadoras y a los representantes sindicales de la importancia de la implantación de la Economía Circular en las empresas y, a través del conocimiento de su opinión sobre los pros y contras para poner en marcha dicha economía en los diferentes sectores productivos, generar una hoja de ruta de del sindicato que contribuya a que el desarrollo de la Economía Circular sea garante de la generación de empleo de futuro y de calidad en una transición justa sin dejar a nadie atrás.

El crecimiento de la Economía Circular implicará el uso de más mano de obra y menos recursos para aumentar la eficiencia en la actividad económica. Por ello se espera que tenga el potencial de proporcionar empleos decentes y de calidad.

Los intentos realizados por definir y medir empleos “circulares” han identificado un pequeño número de sectores principalmente ligados a los residuos que, aunque no identifican el total de las oportunidades laborales que brinda la Economía Circular, arroja importantes conclusiones sobre el

FOROS DE DIFUSIÓN IV ACUERDO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE
CASTILLA Y LEÓN 2021-2027

impacto del desarrollo de la Economía Circular sobre el empleo. Considerando un enfoque amplio que incluya tanto los sectores directamente contemplados en las estrategias básicas de Economía Circular, como sectores indirectos, la Economía Circular alcanza más de 140 sectores económicos. Lo que demuestra su gran potencial hacia la generación de empleo.

En Castilla y León, no se han cuantificado los puestos de trabajo que se crearán pero si se han identificado los sectores de actividad económica prioritarios : el sector agrario y la industria agroalimentaria, la automoción, componentes y equipos, la salud y atención social, el turismo, patrimonio natural y recursos endógenos, la edificación, obra civil e infraestructuras y la energía y Medio Ambiente Industrial, son los sectores que mayor potencial de creación de empleo tienen y en los que deben promoverse políticas formativas y de empleo que favorezcan la transición hacia una economía circular.

La calidad de los puestos de trabajo generados en torno a la Economía Circular, ha de ser otra fuente de acción sindical. Garantizar la salud y seguridad en el trabajo, debe ser un objetivo integrado en las medidas de desarrollo de la Economía Circular.

El camino hacia una Economía Circular no puede conducir a la creación de puestos de trabajo precarios, con malas o muy malas condiciones y con nuevos riesgos laborales. La creación de empleo no puede seguir el actual y peligroso camino que se ha implantado en algunos sectores de generación de falsos autónomos que supone amplios beneficios para el empresario y desprotección del trabajador, dificultando su representación y defensa de sus derechos. Tampoco el cambio de modelo hacia una Economía Circular debe mantener la actual senda de precariedad del empleo que supone la proliferación de contratos temporales.

Para tener éxito se necesita avanzar hacia sectores industriales y de servicios innovadores, sostenibles y competitivos, más basados en el conocimiento y las nuevas tecnologías y con un mayor valor añadido,

FOROS DE DIFUSIÓN IV ACUERDO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE
CASTILLA Y LEÓN 2021-2027

además de financiados mediante un ambicioso plan de inversión. Solo así se garantizará el crecimiento industrial y la creación de empleo.

Sin una industria competitiva, ni Europa, ni España, ni Castilla y León van a ser capaces de lograr un mayor desarrollo y más empleo. Por ello, UGT Castilla y León apoya el objetivo europeo de que la industria llegue a constituir el 20% del PIB. Pero este 20% debe ir acompañado del cumplimiento de los objetivos ambientales y sociales.

Es decir, el desarrollo industrial en Europa, en España y en Castilla y León debe ir dirigido hacia la construcción de una industria sostenible en un modelo económico hipocarbónico y circular.

El desarrollo de la Economía Circular e hipocarbónica representa una oportunidad para cambiar no solo el modelo de producción y consumo, sino también el modelo de gestión empresarial hacia uno con mayor participación de los trabajadores. Es necesario seguir incidiendo desde la acción sindical para que el mensaje de que la transición hacia una Economía Circular es una gran oportunidad de transformar el sistema actual hacia otro más sostenible, de proteger el planeta y de contribuir al bienestar de la sociedad, se convierta en parte nuclear de las políticas de empleo y reindustrialización.